

Los Debates

AÑO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1628

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 10 de Agosto de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

ESPAÑOLAS, OÍD!

¿Tiende la dulce brisa del patriotismo á convertirse en huracán devastador y quiere arrullarlo todo con su garra nuestro león? ¡Española! tu misión va á ser ahora noble, sublime. Late tu corazón al impulso del amor, y á él, al amor, debes ser fiel. Madre, aconsejarás al hijo y enfrenarás su ímpetu. Esposa, animarás á tu esposo y renovarás su juvenil ardor. Hija, obedecerás á tu padre, alentándole, dando un rayo de sol á su experiencia fría. Madre, esposa, hija, sé siempre española, ante todo, sobre todo. No olvides que lo fueron tus padres, lo es tu marido, que lo son tus hijos.

España es gloria, arte, honor. Tú, su más rica joya, enfrena, suaviza, calma ahora. Mañana... tú sabrás cumplir con tu deber.

Tú, que eres cristiana, que, inspirada por el azul de tu cielo y el aroma del aire que respiras, sientes y piensas como los ángeles de Dios; tú, que tiembles cuando la fiebre abate á tus hermanos, y lloras indignada cuando les insulta el extranjero, no olvides nunca que es tu misión, repito, la del ángel. Y recuerda, en sazón, que sólo tú debes serlo de la guarda para los que llévan, con tu sangre, en su alma parte del alma tuya.

¡Española! será, si quieres, pronto vencida la crisis de hoy. Será, si quieres, prestigio y honra para España lo que algunos dan ya por causa de su ruina. No desmayes. No temas. ¡Adelante! Dios está contigo, porque sabe que do quiera estás tú, está la Fé, está la Caridad; y con ellas, abrigándolas, protegiéndolas bajo su hermoso manto, la Esperanza, que nunca muere.

¡Española! Saca de tu valor y de tus creencias fuerza para renovar, si otro vez la hora llega, los días del Bruch y Zaragoza, de Bailén y de Gerona. Recuérdanos, si así lo exige el interés de España, que somos los descendientes de Roger de Lauria, de Marquet y de Roger de Flor. Que con nosotros va el aliento de Barceló y de tantos otros que pusieron alto, muy alto, el nombre de la patria. Recuérdanos que un poeta, no desmentido por la historia, dijo hace siglos que hasta los peces no cruzarán los mares sin llevar en su escama las barras catalanas. Recuérdanos las proezas legendarias de nuestros hermanos en el Océano pacífico.

Pero ahora, tal vez sea tiempo de

que destiles miel en el amasijo de rencores que, como el alud, va formándose, rauda, en nuestros pechos. Habla al hermano, al padre, al hijo de caridad y de amor, de la humanidad, del pan del pobre obrero, de la paz del hogar.

Tú sabes que más, mucho más, puede el cariño que el odio, la persuasión que el terror. Dínoslo á menudo, repítelo como sólo tú sabes, y merecerás que Dios te premie y te bendiga la Patria.

DE NUESTRA COLABORACION

Glorias nacionales

Como ganó el regimiento de Mallorca el sobrenombre de «Invencible».—10 Agosto 1746.

En la campaña emprendida por Felipe V, aprovechando la guerra surgida en Europa á la muerte del emperador Carlos VI, para recobrar los antiguos dominios de su corona en Italia, por la falta de verdadera armonía entre los generales franceses y españoles, el ejército aliado, desde mediados de 1746, registraba las derrotas por batallas, hasta el extremo de tener que retirarse á Génova, para después evacuar por completo el territorio italiano.

Al efectuar la retirada á dicha población el regimiento de Mallorca, vióse envuelto por la caballería imperial, ó del ejército austro-sardo, y como el terreno era llano y las fuerzas enemigas muy superiores, el marqués de Moya, coronel del regimiento, dispuso que se formara el cuadro, y con la mano extendida hácia las banderas, juró morir antes que rendirse, ejemplo que siguieron los restantes jefes y todos los oficiales y soldados. Animados por la comunión de ideas y enardecidos por los respetos que les inspiraba el honor del arma y del cuerpo á que pertenecían, á pié firme, con el heroísmo propio de los que por su valor dominaron en la mayor parte del mundo conocido, de los que con su denuedo humillaron á los más despotas y soberbios caudillos, aquellos valientes rechazaron victoriosamente cuantas acometidas dió el enemigo, muriendo en tan epopéica empresa el pandonoso marqués de Moya y con él la mayor parte de los jefes y oficiales. Sin deshacer el cuadro y sin aban-

donar los muertos y heridos que tuvieron, el regimiento marchó en retirada largo tiempo, siempre batiéndose, siempre teniendo á raya, con las puntas de sus bayonetas y el fuego de sus fusiles, al enemigo, hasta que éste, cansado de aquel estéril pelear, y asombrado del valor y espíritu de tan incomparables soldados, acordó retirarse, por tener muchas bajas y por hallarse convencido de que á hombres que así se batían era imposible hacerlos prisioneros.

Para eternizar tan memorable hecho, el rey mandó poner en las banderas de Mallorca esta inscripción: *Pris flammis combusta, quam armis victas*, tomando también el sobrenombre de *Invencible*, en verdad bien merecido.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

Ferro-carril

de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.

Nuestro apreciable colega *El Eco del Guadalupe*, de Alcañiz, inserta en su último número la siguiente razonada exposicion:

AL MINISTRO DE FOMENTO

Excmo. Sr.: En diferentes ocasiones hemos solicitado de V. E. desde las columnas de *El Eco del Guadalupe* el despacho del expediente de caducidad del ferro-carril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita, y á pesar de las manifestaciones hechas por las corporaciones municipales de los pueblos que ha de favorecer dicha línea y de las peticiones de varios respetables organismos del país en demanda de justicia, no ha llegado todavía el día de haber quedado cumplida la más importante de las condiciones de la Ley de prórroga de 16 de Junio de 1894; no ha sido decretada la caducidad, sin embargo de que el expediente arranca de 1.º de Abril de 1897 y haber sido informado como se pide por los diversos centros oficiales respectivos.

Comprendemos que las actuales circunstancias no son muy favorables para que los ministros de un Gobierno se le dediquen con predilección á solucionar los asuntos de verdadero interés general, cual es el del ferro-carril de Val de Zafán; pero constándonos que V. E. es amante entusiasta del progreso moral y material del país, confiamos que en breve

tendremos la satisfacción de leer en la *Gaceta* de Madrid el anhelado decreto de caducidad, robando un momento á los demás asuntos graves de guerra y de política internacional para el estudio y firma de dicho decreto.

Porque este decreto, Excmo. Sr., es el que ha de facilitar á los representantes en Cortes la solución patriótica que el Bajo Aragon anhela, cual es la de votar una nueva Ley que asegure el concurso oficial de acreditadas empresas constructoras para reanudar las obras del ferro-carril desde Alcañiz y terminarlas (sin interrupción) en San Carlos de la Rápita.

LA REDACCION.

La baja del trigo

En menos de un mes ha bajado el precio del trigo casi en un 50 por 100 en la mayor parte de las regiones productoras de la Península.

En los almacenes del Canal, en Valladolid, entraron el día 2 de este mes 100 fanegas nuevo, cotizándose á 47'50 reales las 94 libras.

En los generales, 30 fanegas nuevo, á 46.

Harina de primera, sistema mixto, 23 reales arroba; de primera, corriente, á 22; tercerilla, 10.

Los menudos, sin sacco, se pagan: Cuarta, á 17 reales fanega; comidilla, á 12; salvadillo, á 8; habijas, á 24, y triguillo, 22.

En Medina del Campo entraron el mismo día 400 fanegas de trigo, que se cotizó á 52 reales.

En término de Toro va muy adelantada la recolección, lo mismo en éste que en los pueblos inmediatos de Tagarabuena, Villavendimie, Villalonso, Morales, Benafarces, Pinilla y Cotanes del Monte, en los que los resultados de la cosecha de trigo son superiores, con clases buenas y de mucho peso.

Los labradores, en general, muéstranse satisfechos de los resultados que van obteniendo, y lo que desean es que un mes y medio se mantengan los precios que hoy rigen, para no tener las pérdidas que otros años han sufrido con la baja en los meses de Agosto y Septiembre, en los que los menos pudientes tienen necesidades de vender para pagar lo que tomaron á réditos.

En Burgos se vende el trigo nuevo á 66 reales fanega.

Harina de primera, á 24 reales; de segunda, á 23, y de tercera, á 21.

En Gomeznarro (Valladolid) se ha vendido el trigo á 53 reales y medio y á 54.

Harina de primera, 24 reales arroba; de segunda, 22'50; de tercera, 21.

Muy buenas clases de trigo y muy limpias se presentan en el mercado de Alba de Tormes, pero en corta cantidad, porque todavía no pueden los labradores abandonar sus faenas; pero á mediados del próximo créese que, ya vencidas aquéllas, aumentarán las entradas y serán mercados regulares.

El trigo se vende á 55 reales fanega.

A VUELA PLUMA

LAS CONDICIONES DE PAZ

El Gobierno norteamericano, en Consejo de ministros celebrado el día último, acordó publicar las condiciones de paz, á cuyo efecto Mr. Mac-Kinley mandó comunicar á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«A fin de evitar cualquiera mala inteligencia respecto á las negociaciones de paz entre los Estados Unidos y España, se ha creído oportuno manifestar que las condiciones ofrecidas por el Gobierno de los Estados Unidos en la Nota entregada el sábado al embajador de Francia son las siguientes:

El presidente no reclama ninguna indemnización pecuniaria; pero pide que España abandone todos sus derechos de soberanía sobre la isla de Cuba, como asimismo la inmediata evacuación de dicha isla.

Cesión á los Estados Unidos y evacuación inmediata de Puerto Rico y las demás islas que España posee en América, y cesión de una isla en las Marianas.

Los Estados Unidos ocuparán y conservarán la ciudad, bahía y puerto de Manila, mientras se pacta un tratado de paz que ha de determinar el régimen, disposición y gobierno de Filipinas.»

La partida que, según dijimos en nuestro último número, se levantó el domingo último en la provincia de Castellón, consta tan solo, según noticias, de nueve hombres armados, vecinos todos de Alcalá de Chisvert, figurando entre ellos, según telegrama del alcalde de aquella población, los hermanos Joaquin, Daniel y Manuel Bort, Antonio Folch, Melquiades Lopez y Albilio Bosch. Dichos individuos se presentaron en el caserío de Alcosobre, cuando los fieles salían de misa mayor, dando vivas á la República Española.

Hay que advertir que los hermanos Bort, conocidos en Alcalá con el sobrenombre de los *picapedrers*, jamás se han distinguido en ningún bando político y siempre han gozado fama de personas pacíficas.

Del paradero de la partida nada hemos podido averiguar en concreto, pues mientras unos afirman que se ha disuelto, otros suponen que se

ha internado en los montes de la provincia de Teruel, buscando un refugio á la activa persecución de que es objeto por parte de toda la guardia civil de la provincia y 40 soldados del regimiento de Otumba al mando del oficial D. Manuel Sanchez Casanova.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, anteayer, en tren militar, llegó á Castellón, procedente de Valencia, un escuadrón de Cazadores de Sesma.

Este movimiento de tropas y la energía desplegada por las autoridades todas, no solo de aquella, sino de esta provincia, ha contribuido á tranquilizar los ánimos, pues desde luego se deja entrever que el gobierno muestra decidido empeño en reprimir con mano fuerte cualquiera intenciona, si bien estamos confiados en que ningún partido revolucionario aprovechará las tristes circunstancias por que atraviesa la patria, para continuar en ella el derramamiento de sangre iniciado en los campos de Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

Lo contrario sería un crimen de lesa Patria, que solo serviría para llenar de oprobio á quien tuviese la osadía de realizarlo.

En el Ministerio de Marina se ha facilitado á la prensa la siguiente nota oficiosa, referente á los prisioneros de la escuadra de Cervera:

«Según noticias recibidas de los Estados Unidos, las familias de los prisioneros que fueron tripulantes de la escuadra de Cervera pueden dirigirles correspondencia postal en esta forma:

«Estados Unidos.—N. N. N.—Prisionero español.»

Para los jefes, oficiales y guardias marinas debe dirigirse la correspondencia á Annapolis.

Para las demás clases á Portsmouth, y para los que se sepa que están heridos ó en curación, al hospital de la Nerjotk.

El franqueo debe ser un sello de 25 céntimos y además otro de cinco céntimos por impuesto de guerra.»

Anteayer, al caer la tarde, comenzó á soplar un viento huracanado bastante fresco que, al propio tiempo que levantaba densas nubes de polvo en nuestras calles, causó no pocos daños en persianas, cortinas y cristales.

Ayer el viento continuaba, si bien mas caldeado y con menor intensidad.

A los productores de aceite les es conveniente saber, en virtud de una disposición del Gobierno frances, que los aceites de oliva que se exporten á Francia no serán en adelante admitidos al beneficio de la tarifa mínima si no van acompañados de la justificación de su origen por medio de certificado que suscribirán y visarán los cónsules de la nación expresada.

El domingo por la noche fué socorrida por el sereno Clemente de Gracia una muchacha que desde un monton de maderas depositadas en el arrabal de San Vicente pedía auxilio al verse atropellada brutalmente por un sugeto.

El hecho fué puesto por la Alcaldía en conocimiento del Juzgado.

La goleta «Arturo», que salió de la Habana hace un mes con pasajeros para Veracruz, ha llegado al puerto Batabanó con mil sacos de maiz.

El patron del barco, que es un catalán, se ha burlado de los yankis y ha hecho un bonito negocio. Por los mil sacos de maiz, que le costaron apenas 3,000 duros, y que ahora es pan bendito para los caballos, se le ha pagado á toca teja ¡23.000 duros en oro! Además, el general Blanco le gratificó con 500 duros.

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad anuncia la tramitación de un expediente á instancia de Francisco Beltran Audí, Juan Beltrán Audí, José Estupiñá Ascot, Pedro Piñol Curto, Francisco Sabaté Lliberia y José Lliberia Rams, vecinos de Tivenys, sobre posesión de fincas.

Es muy comentado en Madrid el hecho de que un torero llamado *Catxeta* espontáneamente siga á todas partes al Sr. Sagasta, diciendo que quiere defenderle en el caso de que alguien le ataque.

Los maliciosos suponen que el *Catxeta* pretende un destino.

Ha llegado á esta ciudad, al objeto de actuar como fiscal en una causa instruida por atentado á la fuerza armada, el comandante del regimiento de Albuera D. Estanislao de Salvador.

En las administraciones de Loterías de varias poblaciones se han puesto á la venta billetes del sorteo de Navidad.

Madrugar se llama esta figura.

Ha tomado posesión del cargo de inspector segundo de policia de la provincia D. Agustín Llorens.

Ha fallecido en Godall nuestro estimado amigo D. Lucas Ferré Mateu, ex-alcalde de aquella población, donde gozaba de generales simpatías por las bellas cualidades que le adornaban.

Enviamos nuestro mas sentido pésame á su desconsolada familia.

R. I. P.

Hace pocos días, unos pescadores de Badalona, á unas catorce millas de la costa, vieron una paloma perseguida por un ave de rapiña. La paloma se guareció en la barca, en donde fué recogida por los pescadores. Resultó ser una paloma mensajera que llevaba en la pata derecha una anilla de aluminio con esta inscripción: «129.—R. B. P.—1897.»

Bajo la presidencia del M. I. Sr. Prior Dr. D. Juan José Hidalgo, procedióse el domingo último al sorteo de los nuevos Mayordomos y Capilleres y sus suplentes, de la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Cinta, resultando favorecidos los señores siguientes:

1.º Mayordomo, D. Paulino Maldonado.

Suplente, D. Manuel María Queralt.

2.º, D. Joaquin Sacanella.

Suplente, D. Joaquin Rosquin.

3.º, D. Francisco Escardó.

Suplente, D. Ramón Cerveto.

4.º, D. José Arasa Figueres.
Suplente, D. Agustín Estorach.
1.º Capiller, D. José Borrás Ricomá.

Suplente, D. José de Alemany.

2.º, D. Francisco Canivell Sala.

Suplente, D. José Vergés Zaragoza.

3.º, D. Camilo Macany.

Suplente, D. Lorenzo Canalda.

4.º, D. Tomás Subirats Cervera.

Suplente, D. Juan Tomás Espuny.

**

SERMONES

El del día de la fiesta ha sido encargado al Rdo. D. Santiago Estevanell, de Barcelona, y las del Novenario al Rdo. D. Agustín Gascó, Beneficiado de San Nicolás, de Valencia.

El ministro de la Gobernación ha autorizado al gobernador civil de Santander para abastecer de agua en abundancia el lazareto y además instalar en el mismo 148 camas, con destino á los soldados enfermos procedentes de Santiago de Cuba.

Nuestro colega el «Diario de Tortosa» publica las siguientes líneas que merecen fijar la atención de la primera autoridad local:

«Los vecinos de la Baranda, inmediatos á la iglesia del Rosario, nos suplican encarecidamente llamemos la atención del Sr. Alcalde acerca la conveniencia y necesidad de que se proceda al derribo de las cercas y almacenes que la Maquinista Terrestre, constructora del Puente del Estado, tiene en aquel sitio, ya que ha quedado terminado por completo el montaje del referido puente, y aquella vía es de suma necesidad para el tránsito de peones y carruajes, además de que se libra á los vecinos de la incomodidad que á sus viviendas ocasionan aquellas paredes y yallas, que convierten tan desahogada vía en oscuro y estrecho callejón.

Nos apresuramos á transmitir tan justos deseos al Sr. Kies, seguros de que invitará á la Sociedad Constructora á dejar expedita la Baranda del Ebro en el trozo que nos ocupa, uno de los que más utiliza el público para el tránsito hácia la Estación y Mercado.

Ha llegado á Yecla el inventor Daza, quien construye 100 toxiros para las pruebas que en la próxima semana se verificarán en Madrid.

La escampavía «San Mateo» ha fondeado en Castellón, llevando apresada una embarcación del *bou* de la matrícula de Vinaroz, que no respetando la veda, se hallaba pescando sobre *Punta-la-baña*.

Por los agentes de la autoridad ha sido decomisado un tablero y una bola, siendo denunciado al Juzgado su propietario, por considerarse que el juego á que se dedicaba con dichos artefactos pertenece á la categoría de los prohibidos.

Es probable que se llegue á un arreglo con el gobierno yanki para el inmediato regreso del *Conde de Venadito, Infanta Isabel* y demás buques que prestan servicio en las Antillas.

Calzado á medida
Zapatería de Moreso.

Por Real orden de Hacienda se ha dispuesto que las sociedades y empresas comprendidas en el caso 3.º del art. 179 de la ley del Timbre deben conservar durante un año la documentación sujeta á este impuesto.

Las autoridades locales y sus agentes siguen observando, con disgusto, que la mayoría de las sirvientas que son llamadas al reposo para la comprobación de los artículos adquiridos en el mercado, no solamente se resisten á facilitar este servicio, sino que se niegan en absoluto á ello.

Esta negativa implica la sospecha fundada de que esas *menegildas* estén en combinación con algunos expendedores, al objeto de poder hacer la *sisá* con más tranquilidad, por cuyo motivo llamamos la atención de los cabezas de familia ó dueños para que obliguen á sus sirvientas á acudir al reposo de las mercancías, todas cuantas veces fueren llamadas por los empleados del mismo.

Las anteriores líneas han sido escritas para Tarragona; pero pueden aplicarse, sin modificación de ningún género, á esta ciudad.

Hace algunos días que se nota la presencia en la rada del puerto de Barcelona de numerosas bandadas de delfines, algunos de ellos de gran tamaño.

Escribe un colega de Tarragona:

«Según parece, la compañía de Albuera que partió ayer para Tortosa recibirá, al llegar á dicha ciudad, las correspondientes instrucciones, con indicación del itinerario que debe recorrer.

Es probable que la indicada fuerza se dirija hácia el Maestrazgo, donde, según rumores, se le unirán otras dos compañías y un escuadrón de caballería.»

Por el ministerio de Estado se ha remitido al Procurador general de Tierra Santa, fray Antonio Cardona, la cantidad recaudada en España para los Santos Lugares de Jerusalem.

En honor de Santa Filomena, vírgen y mártir, se celebrarán los días 12, 13 y 14 fiestas extraordinarias en Vinaroz. El encargado de los sermones es el P. Miguel Begues, de las Escuelas Pías.

Dícese que un conocido bibliófilo de Barcelona ha adquirido por una considerable suma, un ejemplar del hoy rarísimo libro que contenía la exposición de los catalanes al príncipe Jorge Augusto de Inglaterra en tiempo de Felipe V. La obra, aunque escrita en catalán, fué impresa en Inglaterra en cortísimo número de ejemplares que fueron denunciados á los Tribunales españoles é inutilizados por éstos en su mayoría.

En el tren de baños salieron ayer de esta ciudad, en dirección á las vecinas playas de Ampolla, 4 pasajeros en segunda y 160 en tercera clase.

Cura los vómitos, acedias, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcetera, etc.

El núm. 75 del ilustrado semanario *La Revista Moderna* tendrá sin duda muchos lectores, pues á juzgar por el sumario, trata de varios asuntos de actualidad, en los cuales la pluma y el lápiz compiten en dar interés á dicho número.

También es muy importante el último número de *Blanco y Negro*.

Ambas revistas ilustradas se venden en la librería de D. Arturo Voltes, Angel, 7.

Los notarios de este Colegio territorial se han suscrito por 9.900 pesetas para los gastos generales de la guerra.

Acaba de efectuarse en Londres la venta en pública subasta de unos cuantos objetos que pertenecieron al almirante Nelson.

Contra lo que podía esperarse, dado el entusiasmo de los ingleses por sus grandes hombres, las reliquias del gran marino obtuvieron precios muy bajos, presentándose muy pocos licitadores.

Fué adjudicada en tres libras y 12 chelines una tabaquera de plata repujada, en una de cuyas tapas figura el navio «Victory» y la fecha «21 de Octubre de 1805.»

En la otra tapa se halla el retrato de Nelson, circundado por las famosas palabras: «Inglaterra espera que cada cual cumplirá con su deber.»

Una medalla de plata conmemorativa del combate de Trafalgar fué vendida á un coleccionista en seis libras y cinco chelines.

Los restantes objetos sacados á licitación, ó no encontraron postor, ó fueron subastados á precios insignificantes.

¿QUÈ QUEREIS MAS?

El médico-oculista D. Juan J. Cucala **garantiza la cura y operaciones** tal como prometerá; de lo contrario, no **cobrará honorarios**. Opera las **cataratas** en tres minutos y sin dolor.

TORTOSA c. Cambios (v. Puente)

Desde Godall

8 Agosto de 1898.

Sr. Director de LOS DEBATES.

Muy señor mío: Rebosando de dolor el corazón, bajo la influencia mi mente de la última terrible despedida al amigo, le escribo estas líneas, tributo dedicado á la memoria del que desde anteayer dejó de pertenecer al mundo de los vivos, del ex-alcalde de este pueblo D. Lucas Ferré Mateu, que en la flor de su edad ha bajado á la sombría mansión de lo desconocido, tras larga y penosa enfermedad.

El sentimiento ha sido general en este pueblo, donde se puede decir no tenía un enemigo y todos reconocían las bellas cualidades que le adornaban. Hombre el finado de una honradez acrisolada, de agradable trato

y perfecto conocedor de sus deberes en el ejercicio de los cargos que ha desempeñado, con aplauso general, era por todos querido y respetado.

El sepelio, que se verificó ayer, fué una manifestación general de duelo y puede decirse, sin temor de ser desmentido, que en ninguno, hasta ahora, en este pueblo, ha sido tanta la concurrencia, siendo de notar el dolor que se veía retratado en todos los semblantes.

Presidía el duelo nuestro querido amigo D. José Cervera Verge, con la familia del difunto, y llevaban las cintas del ataud el señor Juez, y suplente, con D. Ramón Villalví Roig y D. José Ferré Ferré, concejales procesados hace cinco meses.

Entre el gran número de personas que le acompañaban, recordamos al señor Maestro de Instrucción pública D. Francisco Trenzozo, al Fiscal municipal D. Juan Ralda, todo el Ayuntamiento que fué suspendido, D. Vicente Lecha Tomás, D. Ramón Cervera Lleixá, D. José Simó Martí, D. Ramón Martí Albiol, D. Agustín Pago Ferré, D. José M.ª Tamaras Millan, los distinguidos propietarios D. Joaquín Cervera Verge, D. Pedro Lleixá, D. Mariano Matamoros, don José Rodríguez, D. José Roig, D. Joaquín Ferré, D. Ramón Simó, D. José Tomás Adell, D. Isidro Millan, don José Cervera Villalví, D. Joaquín Cervera, D. Vicente Pago, D. Francisco Muñoz, D. José Romeu, D. José Tomás Bel, D. José Roig Villalví, D. Miguel Subirats Pago y otras muchas, en fin, que sería largo enumerar.

Desde la casa del finado, fué llevado su cuerpo en brazos hasta el cementerio, que dista media hora larga del pueblo, llegando á disputarse tal honor sns amigos.

Para concluir, vamos á citar una de las cosas que más enaltecían al difunto: A pesar de haber desempeñado el cargo de Juez Municipal el bienio de 1891 á 92 y el de Alcalde desde 1895 hasta Febrero de este año, continuaba siendo pobre, hasta el extremo de tener que ganarse el jornal para comer. Con esto creo yo quedará demostrada su honradez sin tacha, no librándose, por eso, de ser procesado, como todos los concejales amigos nuestros de este distrito.

Sabe V. puede siempre disponer de su auiño. S. S.,

El Corresponsal.

CORREO DE MADRID

9 de Agosto de 1898.

De Nueva York comunican que, según telegrama recibido á la una de esta madrugada, ayer comenzó el ataque general á San Juan de Puerto Rico.

La operacion se lleva á cabo por cuatro columnas yankees, que dirigen sus esfuerzos principales contra el fuerte de San Antonio.

Sobre Filipinas

Según hemos oido á algunos ministeriales, el señor Romero Girón

tiene ya redactado el programa político que el Gobierno vá á implantar en Filipinas y que será igual al contenido en el pacto de Blacnabató, con la autonomia, asamblea y organización de los poderes judicial y administrativo.

La reunión de Córtes

La Correspondencia dice lo siguiente:

«Ya ha empezado el Gobierno á ocuparse de la reunión de las Córtes para tratar de la paz.

»Se parte de la base de que las negociaciones con los Estados-Unidos están en buen camino para tomar dirección satisfactoria, y como es natural, se habla de las Córtes.

»En el punto concreto de la necesidad del concurso de las Córtes todos los ministros están conformes. Lo que se discute es el momento oportuno de la reunión, según la interpretación que se de al artículo de la Constitución que establece la necesidad de una ley especial para ceder una parte de territorio.

»Sobre el particular han hablado mucho los ministros, y siendo la interpretación por lo menos dudosa, inclinanse por la afirmativa.

»Respecto del plazo en que las Cortes deberían reunirse, será el de cinco días al menos.

»La cuestión volverá á tratarse en Consejo para resolverse en definitiva en vista del curso que tomen las negociaciones con los Estados Unidos.»

Por el alma de Cánovas

En la mayoría de las iglesias de esta corte se han celebrado misas en sufragio del alma del que fué eminente estadista señor Cánovas del Castillo.

Cumpliendo una disposición testamentaria, la señora duquesa de Cánovas del Castillo ha suprimido todo género de pompas en los funerales.

A la iglesia de San José ha acudido gran número de los que fueron en vida amigos del ilustre patricio.

En la citada iglesia vimos al general Azcarraga y á los señores Morlesin é Irueste, con los conservadores de abolengo,

S. M. la Reina ha enviado una hermosa corona á la duquesa de Cánovas.

Los ministros han estado todos en casa de doña Joaquina de Osma á quien han dado el pésame por el aniversario de la muerte de su marido.

La duquesa ha mandado repartir muchas limosnas.

CONSULTORIO HOMEOPATICO DEL MÉDICO

D. VICTOR MELENDEZ RICO
Calle S. Roque, n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de e-ta localidad D. Felipe Ascot Benet (q. e. p. d.) se ha encargado su sobrino D. Victor Melendez Rico, médico-homeópata.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y extremos desaparecen á las primeras dosis. Exitoso seguro, de venta en las mejores farmacias.

CARDÓ

en la provincia de Tarragona

Aguas minerales bicarbonatadas arsenicales, únicas en España indicadas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y de las mucosas, en las que producen sorprendentes resultados, como lo atestigua el creciente favor que el público dispensa á nuestro Balneario.

Manantial Borboll: agua ricamente azoada (nitrogenada), que supera á cuantas se conocen en la actualidad y que llena las indicaciones que el azeo tiene en las enfermedades del aparato respiratorio.

Itinerario.—En la estación de Tortosa se encuentra, á la llegada de todos los trenes, el carruaje del Establecimiento, que en tres horas y media conduce al Balneario por la nueva carretera de Tivenys.

Fonda.—A cargo de su arrendatario y acreditado fondista de Sitges don Francisco Carcolse, mesa de primera, segunda y restaurant.

Todos los dias se celebra misa y reza el rosario en la capilla del Establecimiento.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

PILDORAS DE RIAZA

DE

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARVANAS Y COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PÉREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tabletas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Único depósito en Tortosa: Confeitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3.

TALLER DE CAMISERIA

DE

D. José Vallespi

Temporada de verano

Gran surtido de camisas á medida á 4, 5 y 7 reales una. Variado surtido en telas para camisas de percal, hilo y seda con cuadros escoceses. Blusas para señora á medida. Inmenso surtido en géneros de punto, corbatas, cuellos, puños, bastones, cinturones, sombrillas, pañuelos, abanicos de todas clases, etc., etc. Canastillas para recién nacidos y toda clase de composturas. Encargos á las dos horas.

San Blas, 2.—TORTOSA

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-lsuar, con ó sin habitación.

Pastillas Bonald

CORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA, CLORO-BORO-SÓDICAS CON MENTOL, CLORO-BORO-SÓDICAS CON GUAYACINA Y MENTOL

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA y la GARGANTA

Tos, ronqueras, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera)

MADRID

PAPELERIA

DE

BIARNES y KIES

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

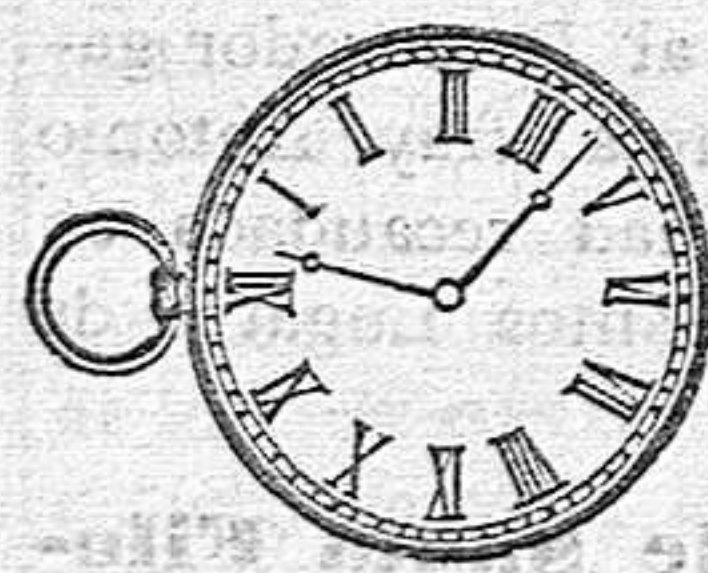
También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

CHOCOLATE-JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.



¿QUERREIS RELOJES BUENOS Y BARATOS?

LOS ENCONTRAREIS

EN LA

Relojeria de

M. CLIMENT

ANGEL, 9

TORTOSA

TALLER ESPECIAL

PARA TODA CLASE

DE

COMPOSTURAS